

INTERESES, NO PRINCIPIOS

Posted on December 11, 2008 by Keghart



Category: [Opinions](#)



José Sarukhán PhD, Mexico

Hoy tengo que salir del patrón temático que me fijé al ocupar este privilegiado espacio. La razón es la noticia que el Congreso de los Estados Unidos ha decidido “archivar” una propuesta, que ya tenía mayoría de votos, para reconocer (en una declaración no vinculante) el genocidio del pueblo Armenio por parte del gobierno Otomano, entre 1915 y 1923. El tema ha sido tocado en estas páginas recientemente (20/10), con una réplica de la Embajada Turca (29/10).

José Sarukhán PhD, Mexico

Hoy tengo que salir del patrón temático que me fijé al ocupar este privilegiado espacio. La razón es la noticia que el Congreso de los Estados Unidos ha decidido “archivar” una propuesta, que ya tenía mayoría de votos, para reconocer (en una declaración no vinculante) el genocidio del pueblo Armenio por parte del gobierno Otomano, entre 1915 y 1923. El tema ha sido tocado en estas páginas recientemente (20/10), con una réplica de la Embajada Turca (29/10).

Este fue el primer caso de genocidio del siglo veinte y hasta ahora ha enfrentado el rechazo total de diferentes gobiernos Turcos, argumentando que tal genocidio no existió, sino que la muerte de alrededor de un millón y medio de armenios ocurrió como un “daño colateral” durante el colapso del gobierno otomano.

Por décadas grupos de Armenios, especialmente en la diáspora, han luchado en diferentes países y organizaciones internacionales por un reconocimiento oficial sobre el genocidio. El Senado Francés, por ejemplo, se manifestó en este sentido hace varios años.

La Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso de los EEUU aprobó una propuesta (apoyada por más del 52% de los congresistas) que establecía que el genocidio Armenio se había concebido y ejecutado por el Imperio Otomano. Esta resolución suscitó la inmediata oposición pública del Presidente Bush, y el General Petraeus a cargo de la guerra en Iraq, se reunió con varios miembros del Congreso para que retirasen su apoyo a la resolución. Los argumentos eran que una resolución como esta irritaría al Gobierno Turco, un importante aliado y afectaría los intereses de los Estados Unidos, ya que Turquía es la principal vía de provisión de materiales, personal y alimentos para sostener la absurda guerra en Iraq. Hace unos días, el Congreso decidió, para proteger esos intereses, retirar la resolución de su Comité de Asuntos Extranjeros sobre el genocidio.

Se ha argumentado (*El Universal* 29/10), que “Turquía no tiene dificultad de enfrentar su propia historia”. Sin embargo existe un infame Código Penal 301 que castiga con no menos de un año de prisión a quienes denigren la “integridad Turca”. Hrant Dink, un periodista, fue asediado y finalmente asesinado por hablar del genocidio y Serkis Seropyan y Arat Dink (hermano del asesinado) han sido encarcelados, gracias a ese mismo código penal, por publicar una entrevista con Hrant Dink. Resulta muy difícil “encarar historias” cuando el resultado de ello es la prisión.

Yo conozco la tragedia que los armenios vivieron en Turquía de la manera más cercana, aunque sin haberla experimentado personalmente. La he escuchado directamente de mi madre, mi abuela, mis tíos. Sé que escaparon de la muerte por esas cuestiones circunstanciales, casi milagrosas, propias de una película. Sé que, en los breves reposos de las largas caminatas en el sur de Anatolia, tenían que escarbar entre el estiércol de los caballos y mulas para recuperar granos indigestos para tener qué comer. Sé que hubo que disimular con vendas los incipientes senos de mi

madre y mi tía para reducir las probabilidades de ser violadas por los soldados turcos. Sé que perdieron todas sus propiedades. Sé que muchos de sus compañeros murieron en el camino. Sé también que no se trató de una deportación, por brutal que ésta haya sido, sino de una premeditada política de exterminio.

Las deportaciones de que fueron objeto los Armenios en los desiertos de Siria e Iraq difícilmente tenían otro resultado que morir de hambre, agotamiento y exposición a los elementos o ser objeto de asaltos por un ejército desorganizado y caótico. El proceso se identifica plenamente con la definición de genocidio, es decir la destrucción total o parcial de un grupo étnico, racial o religioso.

Es posible que “en mejores momentos” el Congreso de los Estados Unidos retome la iniciativa de reconocer el genocidio Armenio. Es posible también, aunque menos probable, que un Gobierno Turco que no ha tenido responsabilidad alguna en ese acto atroz y que quiere parecer moderno y democrático, venza las resistencias internas al reconocimiento del genocidio. Habrá que ver si los intereses no dominan a los Principios elementales de dignidad y conciencia humanas.

